

El lunes, 9 de enero, se abre el plazo de solicitud

EL AYUNTAMIENTO BRINDA SUS SALAS DE EXPOSICIONES A LOS JÓVENES CREADORES

Vva. de la Cañada, 5 de enero.- La Concejalía de Cultura ofrece a los creadores, un año más, la oportunidad de mostrar su producción artística en el municipio. Los trabajos seleccionados serán expuestos durante 2007 en las salas de exposiciones del Centro Cultural “La Despernada” y el Centro Cívico “El Castillo”.

La convocatoria va dirigida a artistas de todo el mundo, especialmente a los que son menores de 30 años. “El objetivo, en definitiva, es ayudar a los artistas, sobre todo a aquellos jóvenes que están empezando y quizás lo tengan más difícil a la hora de exponer su obra”, explica la Concejal de Cultura, Ana Luisa Delclaux.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el próximo lunes, 9 de enero y finaliza el 31 de julio de 2006.

Bases

Los requisitos que los participantes deben cumplir son los siguientes: podrán concurrir todos aquellos artistas que lo deseen; las propuestas artísticas deberán ser pintura, escultura o fotografía; tanto la técnica como los materiales utilizados son de libre elección y la producción deberá ser posterior al 1 de enero de 2004; cada autor adjuntará al boletín de inscripción una fotocopia del D.N.I o pasaporte, un currículo y un dossier fotográfico de las esculturas, pinturas o fotografías. Si la obra es fotográfica deberán presentar reproducciones en blanco y negro o color.

Selección

La selección de los expositores se realizará bajo el asesoramiento de una Comisión Técnica nombrada al efecto, atendiendo fundamentalmente a la calidad y a las exposiciones colectivas e individuales realizadas de la obra presentada.

Los artistas seleccionados serán informados de las fechas en las que expondrán y el Ayuntamiento se encargará de asegurar la obra durante dicho período. Las piezas expuestas podrán ser adquiridas por entidades o particulares que lo deseen. La venta será realizada directamente por el autor.

Información e inscripciones



Las personas interesadas pueden obtener más información llamando al número de teléfono 91 811 70 01 o a través de la página web del Ayuntamiento: www.ayto-villacanada.es. En cuanto a la inscripción, esta deberá ser cumplimentada y entregada junto con la documentación solicitada en las bases en el Centro Cultural “La Despernada” (C/Oliver, 10).